

ACTA DEL COLEGIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES AL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, EFECTUADA EL DOMINGO 28 DE MAYO DEL 2023.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y ocho días del mes de mayo del dos mil veinte y tres a las 09H30, se instala el Colegio Electoral de los Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales de Imbabura, para la elección de representantes principales y alternos al Consejo Provincial de Imbabura; presidido por la ingeniera Patricia Vallejos Cadena, Directora de la Delegación Provincial de Imbabura Subrogante, del Consejo Nacional Electoral.

Actúa como secretaria la doctora María Díaz Landázuri, Especialista Electoral de la Delegación Provincial de Imbabura.

La ingeniera Patricia Vallejos Cadena, Directora de la Delegación provincial de Imbabura subrogante, del Consejo Nacional Electoral, expresa la bienvenida a los señores Presidentes y señoras Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales de la Provincia de Imbabura y manifiesta que en cumplimiento con la convocatoria realizada en la página web del Consejo Nacional Electoral, Delegaciones Provinciales Electorales y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), debe instalarse el Colegio Electoral para designar a los representantes y sus respectivos alternos ante el Consejo Provincial de Imbabura; para lo cual se ha procedido a notificar a cada uno de los señores/as Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales de la Provincia con la convocatoria respectiva.

La señora Presidenta solicita que a través de secretaría proceda con la lectura de la normativa vigente para este Colegio Electoral.

la señora secretaria procede a dar lectura de la codificación al reglamento para la convocatoria y funcionamiento de los colegios electorales para designar los representantes de los presidentes o presidentas de la juntas parroquiales rurales y sus respectivos alternos ante los consejos provinciales... artículos: 5.- acreditación de los miembros del colegio electoral; artículo 6.- instalación del colegio electoral; artículo 7.- de la sesión; artículo 8.- dignidades a elegirse; artículo 9.- presentación de candidaturas; artículo 10.- votación; artículo 11.- de los representantes; artículo 12.- escrutinio; artículo 13.- proclamación de resultados; 14.- entrega de credenciales; y, artículo 15.- notificación.

La señora Presidenta previo a la instalación del Colegio Electoral. solicita que por secretaría se proceda a constatar el quórum reglamentario.

Por secretaría se procede a tomar asistencia y verificar el quórum reglamentario, para lo cual solicita a la Unidad Provincial de Procesos Electorales, remita a la Secretaría General el reporte de los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, realiza la entrega del reporte de los integrantes del Colegio electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar votación respectiva, registrándose la presencia de treinta y cinco señores/as Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales de la provincia de Imbabura, de los treinta y seis calificados por el Consejo Nacional Electoral de acuerdo al siguiente detalle:

NRO.	CANTÓN	PARROQUIA	NÚMERO DE CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	GÉNERO
1	ANTONIO ANTE	IMBAYA	1003457635	VANESSA ELIZABETH	TERAN TERAN	MUJER
2	ANTONIO ANTE	SAN FRANCISCO DE NATABUELA	1002572863	VIVIANA ELIZABETH	VILLEGAS REYES	MUJER
3	ANTONIO ANTE	SAN JOSE DE CHALTURA	1002516605	EDISSON DARIO	POMASQUI IBADANGO	HOMBRE
4	ANTONIO ANTE	SAN ROQUE	1002976767	ROMMEL STEEVEN	TERAN LOMAS	HOMBRE
5	COTACACHI	APUELA	1004099428	JORGE ORLANDO	CHICAIZA FLORES	HOMBRE
6	COTACACHI	GARCIA MORENO / LLURIMAGUA	1002136925	ANGEL ISAAC	ALMEIDA VALLEJOS	HOMBRE
7	COTACACHI	IMANTAG	1004657258	ERIKA CRISTINA	BOLAÑOS ESCUDERO	MUJER
8	COTACACHI	PEÑAHERRERA	1002796082	MARIA MAGDALENA	BOLAÑOS PIEDRA	MUJER
9	COTACACHI	PLAZA GUTIERREZ/CALVARIO	1004150114	EVELYN PAMELA	IMBAQUINGO ALMEIDA	MUJER
10	COTACACHI	QUIROGA	1002992012	SERGIO PAUL	GUERRA ANDRADE	HOMBRE
11	COTACACHI	VACAS GALINDO	1001691615	PEDRO ROLANDO	GOMEZ MONTALVO	HOMBRE
12	COTACACHI	6 DE JULIO DE CUELLAJE	1724890502	GRAHAM	RICHARDS	HOMBRE
13	IBARRA	AMBUQUI/CHOTA	1002760773	SANTIAGO DANIEL	GUDIÑO ACOSTA	HOMBRE
14	IBARRA	ANGOCHAGUA	1001248333	SEGUNDO JOSE	ALVEAR SANDOVAL	HOMBRE
15	IBARRA	CAROLINA /GUALLUPI	1716158371	JULIO CESAR	AGUIRRE MINDA	HOMBRE
16	IBARRA	LA ESPERANZA	1001344892	JUAN JOSE	GUATEMAL PUIPALES	HOMBRE

17	IBARRA	LITA	1004205322	CARLOS PAUL	ANDRADE CANTINCUZ	HOMBRE
18	IBARRA	SALINAS	1004114672	PAULO ROBERTO	RAMOS POZO	HOMBRE
19	IBARRA	SAN ANTONIO	1001681772	HECTOR GUILLERMO	CHUQUIN YEPEZ	HOMBRE
20	OTAVALO	DR MIGUEL EGAS/PEGUCHE	1002115226	PACHA CUTIC	LEMA DE VET	HOMBRE
21	OTAVALO	EUGENIO ESPEJO	1004008908	MANUEL	OYAGATA AGUILAR	HOMBRE
22	OTAVALO	GONZALEZ SUAREZ	1718696964	IVAN	DE LA CRUZ PERUGACHI	HOMBRE
23	OTAVALO	PATAQUI	1002752762	VERONICA ALEXANDRA	RUIZ BENALCÁZAR	MUJER
24	OTAVALO	SAN JOSE DE QUICHINCHE	1003392980	MARIA VERONICA	ESTRADA ANRANGO	MUJER
25	OTAVALO	SAN JUAN DE ILUMAN	1719778860	ALBERTO	SANTACRUZ MALDONADO	HOMBRE
26	OTAVALO	SAN PABLO	1002441234	EDISON MAURICIO	MARTINEZ HIDALGO	HOMBRE
27	OTAVALO	SAN RAFAEL	1001990264	ANTONIO	TOCAGON GUALACATA	HOMBRE
28	PIMAMPIRO	CHUGA	1003208707	JAIME DANILO	BENAVIDES ENRIQUEZ	HOMBRE
29	PIMAMPIRO	MARIANO ACOSTA	1003807649	EDWIN BLADIMIR	TUQUERREZ JUMA	HOMBRE
30	PIMAMPIRO	SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	1002029674	ROBER MARCELO	BONILLA ARAY	HOMBRE
31	URCUQUI	CAHUASQUI	1001952553	FELMAN GALLARDO	VEGA VILLAVICENCIO	HOMBRE
32	URCUQUI	LA MERCED DE BUENOS AIRES	1004289912	LUCIA JEANETH	CHICAIZA TATES	MUJER
33	URCUQUI	PABLO ARENAS	1002593869	WIDMAN ANDRES	MALDONADO SUAREZ	HOMBRE
34	URCUQUI	SAN BLAS	1002590113	MARIA CARMEN	CHUMA RECALDE	MUJER
35	URCUQUI	TUMBABIRO	1003972237	FRANKLIN ALONZO	RUIZ RIVERA	HOMBRE

La señora secretaria informa que se cuenta con el quórum reglamentario, comunica además que el señor Patricio Rolando Ortiz Ortiz, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Selva Alegre, cantón Otavalo, no se acreditó para el presente Colegio Electoral.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, manifiesta conforme al artículo 6.- Instalación del Colegio Electoral, de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y funcionamiento de los Colegios Electorales para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus respectivos Alternos ante los consejos Provinciales; se instala el presente Colegio con los delegados acreditados que se encuentran presentes. A la vez que invita a los miembros del Colegio Electoral, a presentar las candidaturas para siete representantes y sus alternos, considerando los principios constitucionales de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad, paridad de género y procurando la mayor representación territorial en cuanto fuere posible; para lo cual informa a las personas acreditadas soliciten en secretaría los “Formularios para Presentación de Candidaturas” diseñados para el efecto por el Consejo Nacional Electoral, concediendo 5 minutos para la presentación de las candidaturas, formulario que deberá estar suscrito por el proponente de las candidaturas y por los candidatos y candidatas como muestra de aceptación.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que a través de secretaría se recepte el “Formulario para Presentación de Candidaturas” para elegir el **Primer Representante** al Consejo Provincial, constatando estén suscritos por los candidatos principal, alterno y proponente.

La señora Secretaria en cumplimiento a lo solicitado por la señora Presidenta del Colegio Electoral, informa que se han presentado dos binomios para la elección del **PRIMER REPRESENTANTE**, mismos que fueron registrados en el sistema informático, quedando conformados de la siguiente manera:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
1	ANTONIO ANTE	IMBAYA	1003457635	VANESSA ELIZABETH	TERÁN TERÁN	PRINCIPAL	MUJER
	OTAVALO	SAN PABLO	1002441234	EDISON MAURICIO	MARTINEZ HIDALGO	ALTERNO	HOMBRE
	COTACACHI	PEÑAHERRERA	1002796082	MARIA MAGDALENA	BOLAÑOS PIEDRA	PROPONENTE	MUJER

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
1	ANTONIO ANTE	SAN ROQUE	1002976767	ROMMEL STEEVEN	TERÁN LOMAS	PRINCIPAL	HOMBRE
	OTAVALO	EUGENIO ESPEJO	1004008908	MANUEL	OYAGATA AGUILAR	ALTERNO	HOMBRE
	OTAVALO	SAN JOSE DE QUICHINCHE	1003392980	MARIA VERONICA	ESTRADA ANRANGO	PROPONENTE	MUJER

Presentados los binomios, la señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que por secretaría se proceda a tomar la votación individualizada a los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar la votación individual a cada uno de los miembros del Colegio Electoral legalmente acreditados, en el aplicativo elaborado para el efecto.

Una vez finalizada la votación la señora Secretaria solicita a la unidad Provincial de Procesos Electorales, conjuntamente con la Unidad del TICs, remita el reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, con la Unidad de TICs, realiza la entrega del reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

La señora secretaria procede a dar lectura de los resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral, de acuerdo al siguiente detalle:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
1	ANTONIO ANTE	IMBAYA	1003457635	VANESSA ELIZABETH	TERAN TERAN	PRINCIPAL	MUJER	17
	OTAVALO	SAN PABLO	1002441234	EDISON MAURICIO	MARTINEZ HIDALGO	ALTERNO	HOMBRE	
	COTACACHI	PEÑAHERRERA	1002796082	MARIA MAGDALENA	BOLAÑOS PIEDRA	PROPONENTE	MUJER	

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
1	ANTONIO ANTE	SAN ROQUE	1002976767	ROMMEL STEEVEN	TERAN LOMAS	PRINCIPAL	HOMBRE	18
	OTAVALO	EUGENIO ESPEJO	1004008908	MANUEL	OYAGATA AGUILAR	ALTERNO	HOMBRE	
	OTAVALO	SAN JOSE DE QUICHINCHE	1003392980	MARIA VERONICA	ESTRADA ANRANGO	PROPONENTE	MUJER	

La señora Secretaria informa que, de acuerdo a los resultados electorales, el binomio 2 obtiene la mayor votación con 18 votos y 0 votos ausentes. En tal virtud han sido electos por el Colegio Electoral como Consejeros Principal y Alterno respectivamente, en representación de las parroquias San Roque, cantón Antonio Ante y Eugenio Espejo del cantón Otavalo.

La señora Presidenta, invita a los miembros del Colegio Electoral, a presentar las candidaturas para elegir al **Segundo Representante** al Consejo provincial, recordándoles que de conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 11 de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, presenten las candidaturas en binomio de representante principal y representante alterno, respectándoles los principios de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad y paridad de género, en cuanto fuere posible; para lo cual informa a las personas acreditadas soliciten en secretaría los "Formularios para Presentación de Candidaturas"

diseñados para el efecto por el Consejo Nacional Electoral, concediendo 5 minutos para la presentación de las candidaturas, formulario que deberá estar suscrito por el proponente de las candidaturas y por los candidatos y candidatas como muestra de aceptación.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que a través de secretaría se recepte el “Formulario para Presentación de Candidaturas” para elegir el **Segundo Representante** al Consejo Provincial, constatando estén suscritos por los candidatos principal, alterno y proponente, como muestra de aceptación.

La señora Secretaria en cumplimiento a lo solicitado por la señora Presidenta del Colegio Electoral, informa que se han presentado dos binomios para la elección del **SEGUNDO REPRESENTANTE**, mismos que fueron registrados en el sistema informático, quedando conformados de la siguiente manera:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
2	URCUQUI	SAN BLAS	1002590113	MARIA CARMEN	CHUMA RECALDE	PRINCIPAL	MUJER
	URCUQUI	CAHUASQUI	1001952553	FELMAN GALLARDO	VEGA VILLAVICENCIO	ALTERNO	HOMBRE
	OTAVALO	GONZALEZ SUAREZ	1718696964	IVAN	DE LA CRUZ PERUGACHI	PROPONENTE	HOMBRE

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
2	COTACACHI	QUIROGA	1002992012	SERGIO PAUL	GUERRA ANDRADE	PRINCIPAL	HOMBRE
	URCUQUI	TUMBABIRO	1003972237	FRANKLIN ALONZO	RUIZ RIVERA	ALTERNO	HOMBRE
	OTAVALO	SAN JUAN DE ILUMAN	1719778860	ALBERTO	SANTACRUZ MALDONADO	PROPONENTE	HOMBRE

Presentado los binomios, la señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que por secretaría se proceda a tomar la votación individualizada a los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar la votación individual a cada uno de los miembros del Colegio Electoral legalmente acreditados, en el aplicativo elaborado para el efecto.

Una vez finalizada la votación la señora Secretaria solicita a la unidad Provincial de Procesos Electorales, conjuntamente con la Unidad del TICs, remita el reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, con la Unidad de TICs, realiza la entrega del reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

La señora secretaria procede a dar lectura de los resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral, de acuerdo al siguiente detalle:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
2	URCUQUI	SAN BLAS	1002590113	MARIA CARMEN	CHUMA RECALDE	PRINCIPAL	MUJER	18
	URCUQUI	CAHUASQUI	1001952553	FELMAN GALLARDO	VEGA VILLAVICENCIO	ALTERNO	HOMBRE	
	OTAVALO	GONZALEZ SUAREZ	1718696964	IVAN	DE LA CRUZ PERUGACHI	PROPONENTE	HOMBRE	

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
2	COTACACHI	QUIROGA	1002992012	SERGIO PAUL	GUERRA ANDRADE	PRINCIPAL	HOMBRE	17
	URCUQUI	TUMBABIRO	1003972237	FRANKLIN ALONZO	RUIZ RIVERA	ALTERNO	HOMBRE	
	OTAVALO	SAN JUAN DE ILUMAN	1719778860	ALBERTO	SANTACRUZ MALDONADO	PROPONENTE	HOMBRE	

La señora Secretaria informa que, de acuerdo a los resultados electorales, el binomio 1 obtiene la mayor votación con 18 votos a favor y 0 votos ausentes. En tal virtud han sido electos por el Colegio Electoral como Consejeros Principal y Alterno respectivamente, en representación de las parroquias San Blas, y Cahuasqui del cantón Urcuqui.

La señora Presidenta, invita a los miembros del Colegio Electoral, a presentar las candidaturas para elegir al **Tercer Representante** al Consejo provincial, recordándoles que de conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 11 de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, presenten las candidaturas en binomio de representante principal y representante alterno, respectándoles los principios de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad y paridad de género, en cuanto fuere posible; para lo cual informa a las personas acreditadas soliciten en secretaría los “Formularios para Presentación de Candidaturas” diseñados para el efecto por el Consejo Nacional Electoral, concediendo 5 minutos para la presentación de las candidaturas, formulario que deberá estar suscrito por el proponente de las candidaturas y por los candidatos y candidatas como muestra de aceptación.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que a través de secretaría se recepte el “Formulario para Presentación de Candidaturas” para elegir el **Tercer Representante**

al Consejo Provincial, constatando estén suscritos por los candidatos principal, alterno y proponente, como muestra de aceptación.

La señora Secretaria en cumplimiento a lo solicitado por la señora Presidenta del Colegio Electoral, informa que se han presentado dos binomios para la elección del **TERCER REPRESENTANTE**, mismos que fueron registrados en el sistema informático, quedando conformados de la siguiente manera:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
3	PIMAMPIRO	SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	1002029674	ROBER MARCELO	BONILLA ARAY	PRINCIPAL	HOMBRE
	PIMAMPIRO	CHUGA	1003208707	JAIME DANILO	BENAVIDES ENRIQUEZ	ALTERNO	HOMBRE
	IBARRA	LA ESPERANZA	1001344892	JUAN JOSE	GUATEMAL PUIPALES	PROPONENTE	HOMBRE

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
3	COTACACHI	QUIROGA	1002992012	SERGIO PAUL	GUERRA ANDRADE	PRINCIPAL	HOMBRE
	COTACACHI	PEÑAHERRERA	1002796082	MARIA MAGDALENA	BOLAÑOS PIEDRA	ALTERNO	MUJER
	IBARRA	SAN ANTONIO	1001681772	HECTOR GUILLERMO	CHUQUIN YEPEZ	PROPONENTE	HOMBRE

Presentado los binomios, la señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que por secretaría se proceda a tomar la votación individualizada a los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar la votación individual a cada uno de los miembros del Colegio Electoral legalmente acreditados, en el aplicativo elaborado para el efecto.

Una vez finalizada la votación la señora Secretaria solicita a la unidad Provincial de Procesos Electorales, conjuntamente con la Unidad del TICs, remita el reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, con la Unidad de TICs, realiza la entrega del reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
3	PIMAMPIRO	SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	1002029674	ROBER MARCELO	BONILLA ARAY	PRINCIPAL	HOMBRE	19
	PIMAMPIRO	CHUGA	1003208707	JAIME DANILO	BENAVIDES ENRIQUEZ	ALTERNO	HOMBRE	
	IBARRA	LA ESPERANZA	1001344892	JUAN JOSE	GUATEMAL PUIPALES	PROPONENTE	HOMBRE	

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
3	COTACACHI	QUIROGA	1002992012	SERGIO PAUL	GUERRA ANDRADE	PRINCIPAL	HOMBRE	16
	COTACACHI	PEÑAHERRERA	1002796082	MARIA MAGDALENA	BOLAÑOS PIEDRA	ALTERNO	MUJER	
	IBARRA	SAN ANTONIO	1001681772	HECTOR GUILLERMO	CHUQUIN YEPEZ	PROPONENTE	HOMBRE	

La señora Secretaria informa que, de acuerdo a los resultados electorales, el binomio 1 obtiene la mayor votación con 19 votos a favor y 0 votos ausentes. En tal virtud han sido electos por el Colegio Electoral como Consejeros Principal y Alternos respectivamente, en representación de las parroquias San Francisco de Sigsipamba y Chugá del cantón Pimampiro.

La señora Presidenta, invita a los miembros del Colegio Electoral, a presentar las candidaturas para elegir al **Cuarto Representante** al Consejo provincial, recordándoles que de conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 11 de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, presenten las candidaturas en binomio de representante principal y representante alterno, respectándoles los principios de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad y paridad de género, en cuanto fuere posible; para lo cual informa a las personas acreditadas soliciten en secretaría los “Formularios para Presentación de Candidaturas” diseñados para el efecto por el Consejo Nacional Electoral, concediendo 5 minutos para la presentación de las candidaturas, formulario que deberá estar suscrito por el proponente de las candidaturas y por los candidatos y candidatas como muestra de aceptación.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que a través de secretaría se recepte el “Formulario para Presentación de Candidaturas” para elegir el **Cuarto Representante** al Consejo Provincial, constatando estén suscritos por los candidatos principal, alterno y proponente, como muestra de aceptación.

La señora Secretaria en cumplimiento a lo solicitado por la señora Presidenta del Colegio Electoral, informa que se han presentado dos binomios para la elección del **CUARTO REPRESENTANTE**, mismos que fueron registrados en el sistema informático, quedando conformados de la siguiente manera:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
4	COTACACHI	IMANTAG	100465725 8	ERIKA CRISTINA	BOLAÑOS ESCUDERO	PRINCIPAL	MUJER
	IBARRA	LITA	100420532 2	CARLOS PAUL	ANDRADE CANTINCUZ	ALTERNO	HOMBRE
	IBARRA	SALINAS	100411467 2	PAULO ROBERTO	RAMOS POZO	PROPONENTE	HOMBRE

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
4	PIMAMPIRO	MARIANO ACOSTA	1003807649	EDWIN BLADIMIR	TUQUERREZ JUMA	PRINCIPAL	HOMBRE
	OTAVALO	SAN RAFAEL	1001990264	ANTONIO	TOCAGON GUALACATA	ALTERNO	HOMBRE
	COTACACHI	GARCIA MORENO / LLURIMAGUA	1002136925	ANGEL ISAAC	ALMEIDA VALLEJOS	PROPONENTE	HOMBRE

Presentado los binomios, la señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que por secretaría se proceda a tomar la votación individualizada a los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar la votación individual a cada uno de los miembros del Colegio Electoral legalmente acreditados, en el aplicativo elaborado para el efecto.

Una vez finalizada la votación la señora Secretaria solicita a la unidad Provincial de Procesos Electorales, conjuntamente con la Unidad del TICs, remita el reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, con la Unidad de TICs, realiza la entrega del reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
4	COTACACHI	IMANTAG	1004657258	ERIKA CRISTINA	BOLAÑOS ESCUDERO	PRINCIPAL	MUJER	15
	IBARRA	LITA	1004205322	CARLOS PAUL	ANDRADE CANTINCUZ	ALTERNO	HOMBRE	
	IBARRA	SALINAS	1004114672	PAULO ROBERTO	RAMOS POZO	PROPONENTE	HOMBRE	

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
4	PIMAMPIRO	MARIANO ACOSTA	1003807649	EDWIN BLADIMIR	TUQUERREZ JUMA	PRINCIPAL	HOMBRE	18
	OTAVALO	SAN RAFAEL	1001990264	ANTONIO	TOCAGON GUALACATA	ALTERNO	HOMBRE	
	COTACACHI	GARCIA MORENO / LLURIMAGUA	1002136925	ANGEL ISAAC	ALMEIDA VALLEJOS	PROPONENTE	HOMBRE	

La señora Secretaria informa que, de acuerdo a los resultados electorales, el binomio 2 obtiene la mayor votación con 18 votos a favor y 2 votos ausentes del señor/a

Presidente/ta de las Juntas Parroquiales Rurales de San Antonio, cantón Ibarra y San Francisco de Natabuela, cantón Antonio Ante, efectuando dos llamados. En tal virtud han sido electos por el Colegio Electoral como Consejeros Principal y Alterno respectivamente, en representación de las parroquias Mariano Acosta, cantón Pimampiro y San Rafael del cantón Otavalo.

La señora Presidenta, invita a los miembros del Colegio Electoral, a presentar las candidaturas para elegir al **Quinto Representante** al Consejo provincial, recordándoles que de conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 11 de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, presenten las candidaturas en binomio de representante principal y representante alterno, respectándoles los principios de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad y paridad de género, en cuanto fuere posible; para lo cual informa a las personas acreditadas soliciten en secretaría los “Formularios para Presentación de Candidaturas” diseñados para el efecto por el Consejo Nacional Electoral, concediendo 5 minutos para la presentación de las candidaturas, formulario que deberá estar suscrito por el proponente de las candidaturas y por los candidatos y candidatas como muestra de aceptación.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que a través de secretaría se recepte el “Formulario para Presentación de Candidaturas” para elegir el **Quinto Representante** al Consejo Provincial, constatando estén suscritos por los candidatos principal, alterno y proponente, como muestra de aceptación.

La señora Secretaria en cumplimiento a lo solicitado por la señora Presidenta del Colegio Electoral, informa que se han presentado dos binomios para la elección del **QUINTO REPRESENTANTE**, mismos que fueron registrados en el sistema informático, quedando conformados de la siguiente manera:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
5	IBARRA	LA ESPERANZA	1001344892	JUAN JOSE	GUATEMAL PUPIALES	PRINCIPAL	HOMBRE
	OTAVALO	MIGUEL EGAS	1002115226	PACHA CUTIC	LEMA DE VET	ALTERNO	HOMBRE
	ANTONIO ANTE	SAN ROQUE	1002976767	ROMMEL STEEVEN	TERAN LOMAS	PROPONENTE	HOMBRE

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
5	URCUQUI	PABLO ARENAS	1002593869	WIDMAN ANDRES	MALDONADO SUAREZ	PRINCIPAL	HOMBRE
	IBARRA	SALINAS	1004114672	PAULO ROBERTO	RAMOS POZO	ALTERNO	HOMBRE
	IBARRA	CAROLINA /GUALLUPI	1716158371	JULIO CESAR	AGUIRRE MINDA	PROPONENTE	HOMBRE

Presentado los binomios, la señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que por secretaría se proceda a tomar la votación individualizada a los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar la votación individual a cada uno de los miembros del Colegio Electoral legalmente acreditados, en el aplicativo elaborado para el efecto.

Una vez finalizada la votación la señora Secretaria solicita a la unidad Provincial de Procesos Electorales, conjuntamente con la Unidad del TICs, remita el reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, con la Unidad de TICs, realiza la entrega del reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
5	IBARRA	LA ESPERANZA	1001344892	JUAN JOSE	GUATEMAL PUIALES	PRINCIPAL	HOMBRE	18
	OTAVALO	MIGUEL EGAS	1002115226	PACHA CUTIC	LEMA DE VET	ALTERNO	HOMBRE	
	ANTONIO ANTE	SAN ROQUE	1002976767	ROMMEL STEEVEN	TERAN LOMAS	PROPONENTE	HOMBRE	

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
5	URCUQUI	PABLO ARENAS	1002593869	WIDMAN ANDRES	MALDONADO SUAREZ	PRINCIPAL	HOMBRE	15
	IBARRA	SALINAS	1004114672	PAULO ROBERTO	RAMOS POZO	ALTERNO	HOMBRE	
	IBARRA	CAROLINA /GUALLUPI	1716158371	JULIO CESAR	AGUIRRE MINDA	PROPONENTE	HOMBRE	

La señora Secretaria informa que, de acuerdo a los resultados electorales, el binomio 1 obtiene la mayor votación con 18 votos a favor y 2 votos ausentes del señor/a Presidente/ta de las Juntas Parroquiales Rurales de San Antonio, cantón Ibarra y San Francisco de Natabuela, cantón Antonio Ante, efectuando dos llamados. En tal virtud han sido electos por el Colegio Electoral como Consejeros Principal y Alterno respectivamente, en representación de las parroquias La Esperanza, del Cantón Ibarra y Miguel Egas del cantón Otavalo.

La señora Presidenta, invita a los miembros del Colegio Electoral, a presentar las candidaturas para elegir al **Sexto Representante** al Consejo provincial, recordándoles que de conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 11 de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, presenten las candidaturas en binomio de representante principal y representante alterno, respectándoles los principios de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad y paridad de

género, en cuanto fuere posible; para lo cual informa a las personas acreditadas soliciten en secretaría los “Formularios para Presentación de Candidaturas” diseñados para el efecto por el Consejo Nacional Electoral, concediendo 5 minutos para la presentación de las candidaturas, formulario que deberá estar suscrito por el proponente de las candidaturas y por los candidatos y candidatas como muestra de aceptación.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que a través de secretaría se recepte el “Formulario para Presentación de Candidaturas” para elegir el **Sexto Representante** al Consejo Provincial, constatando estén suscritos por los candidatos principal, alterno y proponente, como muestra de aceptación.

La señora Secretaria en cumplimiento a lo solicitado por la señora Presidenta del Colegio Electoral, informa que se han presentado dos binomios para la elección del **SEXTO REPRESENTANTE**, mismos que fueron registrados en el sistema informático, quedando conformados de la siguiente manera:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
6	URCUQUI	LA MERCED DE BUENOS AIRES	1004289912	LUCIA JEANETH	CHICAIZA TATES	PRINCIPAL	MUJER
	OTAVALO	GONZÁLEZ SUAÁREZ	1718696964	IVAN	DE LA CRUZ PERUGACHI	ALTERNO	HOMBRE
	IBARRA	ANGOCHAGUA	1001248333	SEGUNDO JOSE	ALVEAR SANDOVAL	PROPONENTE	HOMBRE

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
6	IBARRA	LITA	1004205322	CARLOS PAUL	ANDRADE CANTINCUZ	PRINCIPAL	HOMBRE
	COTACACHI	VACAS GALINDO	1001691615	PEDRO ROLANDO	GOMEZ MONTALVO	ALTERNO	HOMBRE
	COTACACHI	IMANTAG	1004657258	ERIKA CRISTINA	BOLAÑOS ESCUDERO	PROPONENTE	MUJE

Presentado los binomios, la señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que por secretaría se proceda a tomar la votación individualizada a los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar la votación individual a cada uno de los miembros del Colegio Electoral legalmente acreditados, en el aplicativo elaborado para el efecto.

Una vez finalizada la votación la señora Secretaria solicita a la unidad Provincial de Procesos Electorales, conjuntamente con la Unidad del TICs, remita el reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, con la Unidad de TICs, realiza la entrega del reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
6	URCUQUI	LA MERCED DE BUENOS AIRES	1004289912	LUCIA JEANETH	CHICAIZA TATES	PRINCIPAL	MUJER	18
	OTAVALO	GONZÁLEZ SUAÁREZ	1718696964	IVAN	DE LA CRUZ PERUGACHI	ALTERNO	HOMBRE	
	IBARRA	ANGOCHAGUA	1001248333	SEGUNDO JOSE	ALVEAR SANDOVAL	PROPONENTE	HOMBRE	

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
6	IBARRA	LITA	1004205322	CARLOS PAUL	ANDRADE CANTINCUZ	PRINCIPAL	HOMBRE	15
	COTACACHI	VACAS GALINDO	1001691615	PEDRO ROLANDO	GOMEZ MONTALVO	ALTERNO	HOMBRE	
	COTACACHI	IMANTAG	1004657258	ERIKA CRISTINA	BOLAÑOS ESCUDERO	PROPONENTE	MUJE	

La señora Secretaria informa que, de acuerdo a los resultados electorales, el binomio 1 obtiene la mayor votación con 18 votos a favor y 2 votos ausentes del señor/a Presidente/ta de las Juntas Parroquiales Rurales de San Antonio, cantón Ibarra y San Francisco de Natabuela, cantón Antonio Ante, efectuando dos llamados. En tal virtud han sido electos por el Colegio Electoral como Consejeros Principal y Alterno respectivamente, en representación de las parroquias La Merced de Buenos Aires del cantón Urcuqui y González Suárez del Cantón Otavalo.

La señora Presidenta, invita a los miembros del Colegio Electoral, a presentar las candidaturas para elegir al **Séptimo Representante** al Consejo provincial, recordándoles que de conformidad con lo señalado en los artículos 9 y 11 de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, presenten las candidaturas en binomio de representante principal y representante alternativo, respectándoles los principios de pluriculturalidad, interculturalidad, equidad y paridad de género, en cuanto fuere posible; para lo cual informa a las personas acreditadas soliciten en secretaría los “Formularios para Presentación de Candidaturas” diseñados para el efecto por el Consejo Nacional Electoral, concediendo 5 minutos para la presentación de las candidaturas, formulario que deberá estar suscrito por el proponente de las candidaturas y por los candidatos y candidatas como muestra de aceptación.

La señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que a través de secretaría se recepte el “Formulario para Presentación de Candidaturas” para elegir el **Séptimo Representante** al Consejo Provincial, constatando estén suscritos por los candidatos principal, alternativo y proponente, como muestra de aceptación.

La señora Secretaria en cumplimiento a lo solicitado por la señora Presidenta del Colegio Electoral, informa que se han presentado dos binomios para la elección del **SEPTIMO REPRESENTANTE**, mismos que fueron registrados en el sistema informático, quedando conformados de la siguiente manera:

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
7	OTAVALO	QUICHINCHE	1003392980	MARIA VERONICA	ESTRADA ANRANGO	PRINCIPAL	MUJER
	COTACACHI	APUELA	1004099428	JORGE ORLANDO	CHICAIZA FLORES	ALTERNO	HOMBRE
	COTACACHI	PLAZA GUTIERREZ/CALVARIO	1004150114	EVELYN PAMELA	IMBAQUINGO ALMEIDA	PROPONENTE	MUJER

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
7	COTACACHI	6 DE JULIO DE CUELLAJE	1724890502	GRAHAM	RICHARDS	PRINCIPAL	HOMBRE
	ANTONIO ANTE	IMBAYA	1003457635	VANESSA ELIZABETH	TERAN TERAN	ALTERNO	MUJER
	IBARRA	AMBUQUI/CHOTA	1002760773	SANTIAGO DANIEL	GUDIÑO ACOSTA	PROPONENTE	HOMBRE

Presentado los binomios, la señora Presidenta del Colegio Electoral, solicita que por secretaría se proceda a tomar la votación individualizada a los integrantes del Colegio Electoral acreditados.

La señora secretaria procede a tomar la votación individual a cada uno de los miembros del Colegio Electoral legalmente acreditados, en el aplicativo elaborado para el efecto.

Una vez finalizada la votación la señora Secretaria solicita a la unidad Provincial de Procesos Electorales, conjuntamente con la Unidad del TICs, remita el reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

El funcionario responsable de la Unidad de Procesos Electorales, con la Unidad de TICs, realiza la entrega del reporte de resultados del sistema de escrutinios del Colegio Electoral.

BINOMIO 1

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
7	OTAVALO	QUICHINCHE	1003392980	MARIA VERONICA	ESTRADA ANRANGO	PRINCIPAL	MUJER	18
	COTACACHI	APUELA	1004099428	JORGE ORLANDO	CHICAIZA FLORES	ALTERNO	HOMBRE	
	COTACACHI	PLAZA GUTIERREZ/CALVARIO	1004150114	EVELYN PAMELA	IMBAQUINGO ALMEIDA	PROPONENTE	MUJER	

BINOMIO 2

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO	VOTOS
7	COTACACHI	6 DE JULIO DE CUELLAJE	1724890502	GRAHAM	RICHARDS	PRINCIPAL	HOMBRE	15
	ANTONIO ANTE	IMBAYA	1003457635	VANESSA ELIZABETH	TERAN TERAN	ALTERNO	MUJER	
	IBARRA	AMBUQUI/CHOTA	1002760773	SANTIAGO DANIEL	GUDIÑO ACOSTA	PROPONENTE	HOMBRE	

La señora Secretaria informa que, de acuerdo a los resultados electorales, el binomio 1 obtiene la mayor votación con 18 votos a favor y 2 votos ausentes del señor/a Presidente/ta de las Juntas Parroquiales Rurales de San Antonio, cantón Ibarra y San Francisco de Natabuela, cantón Antonio Ante, efectuando dos llamados. En tal virtud han sido electos por el Colegio Electoral como Consejeros Principal y Alterno respectivamente, en representación de las parroquias Quichinche del cantón Otavalo y Apuela del cantón Cotacachi.

La señora Presidenta manifiesta, que una vez que ha finalizado el presente Colegio Electoral, con la elección de siete (7) Consejeros y Consejeras Provinciales con sus respectivos alternos y alternas, en representación de los señores/as Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales de la provincia de Imbabura; y, de acuerdo a los resultados obtenidos durante la votación, proclama a los candidatos/as principales y alternos; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, dispone la emisión de las respectivas Credenciales, para la entrega a las autoridades electas, por los Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales, para el Consejo Provincial de Imbabura, de acuerdo al siguiente detalle:

**CONSEJEROS PROVINCIALES DE IMBABURA
PERÍODO: 2023 – 2025**

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
1	ANTONIO ANTE	SAN ROQUE	1002976767	ROMMEL STEEVEN	TERAN LOMAS	PRINCIPAL	HOMBRE
	OTAVALO	EUGENIO ESPEJO	1004008908	MANUEL	OYAGATA AGUILAR	ALTERNO	HOMBRE
2	URCUQUI	SAN BLAS	1002590113	MARIA CARMEN	CHUMA RECALDE	PRINCIPAL	MUJER
	URCUQUI	CAHUASQUI	1001952553	FELMAN GALLARDO	VEGA VILLAVICENCIO	ALTERNO	HOMBRE
3	PIMAMPIRO	SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	1002029674	ROBER MARCELO	BONILLA ARAY	PRINCIPAL	HOMBRE
	PIMAMPIRO	CHUGA	1003208707	JAIME DANILO	BENAVIDES ENRIQUEZ	ALTERNO	HOMBRE
4	PIMAMPIRO	MARIANO ACOSTA	1003807649	EDWIN BLADIMIR	TUQUERREZ JUMA	PRINCIPAL	HOMBRE
	OTAVALO	SAN RAFAEL	1001990264	ANTONIO	TOCAGON GUALACATA	ALTERNO	HOMBRE

No.	CANTÓN	PARROQUIA	No. CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD	GÉNERO
5	IBARRA	LA ESPERANZA	1001344892	JUAN JOSE	GUATEMAL PUPIALES	PRINCIPAL	HOMBRE
	OTAVALO	MIGUEL EGAS	1002115226	PACHA CUTIC	LEMA DE VET	ALTERNO	HOMBRE
6	URCUQUI	LA MERCED DE BUENOS AIRES	1004289912	LUCIA JEANETH	CHICAIZA TATES	PRINCIPAL	MUJER
	OTAVALO	GONZÁLEZ SUAÁREZ	1718696964	IVAN	DE LA CRUZ PERUGACHI	ALTERNO	IVAN
7	OTAVALO	QUICHINCHE	1003392980	MARIA VERONICA	ESTRADA ANRANGO	PRINCIPAL	MUJER
	COTACACHI	APUELA	1004099428	JORGE ORLANDO	CHICAIZA FLORES	ALTERNO	HOMBRE

La señora Presidenta del Colegio Electoral solicita que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 Notificación de la Codificación al Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales, para designar los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectiveos alternos ante los Consejos Provinciales.

Se adjunta al acta:

- Reporte de Acreditación - Imbabura
- Formularios de Presentación de Candidaturas
- Reporte de Resultados
- Reporte de Ganadores

La señora Presidenta del Colegio Electoral, previo a la lectura de la presente acta, que fue aprobada en la presente sesión, agradece a los señores/as Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales de Imbabura, por su asistencia a este Colegio Electoral, clausurando la sesión a las 11H45, firmando para constancia la señora Presidenta del Colegio Electoral y la señora Secretaria que certifica.



Sinado electrónicamente por:
NOHEMI PATRICIA
VALLEJOS CADENA

Ing. Patricia Vallejos Cadena
**PRESIDENTA COLEGIO ELECTORAL
DIRECTORA DELEGACIÓN IMBABURA**



Sinado electrónicamente por:
MARIA OBDULIA DIAZ
LANDAZURI

Dra. María Díaz Landázuri
**SECRETARIA COLEGIO ELECTORAL
ESPECIALISTA ELECTORAL**



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Confianza y participación en democracia

ASAMBLEA

CONSULTAS

CAMBIAR CONTRASEÑA

SALIR

REPORTE DE ACREDITACIÓN - IMBABURA

CÉDULA	NOMBRE	PROVINCIA - CANTÓN	PARROQUIA	GÉNERO	FECHA ACREDITACIÓN	ACREDITADO
1001248333	ALVEAR SANDOVAL SEGUNDO JOSE	IBARRA	ANGOCHAGUA	M	28/05/2023	SI
1001344892	GUATEMAL PUPTALES JUAN JOSE	IBARRA	LA ESPERANZA	M	28/05/2023	SI
1001681772	CHUQUIN YEPEZ HECTOR GUILLERMO	IBARRA	SAN ANTONIO	M	28/05/2023	SI
1001691615	GOMEZ MONTALVO PEDRO ROLANDO	COTACACHI	VACAS GALINDO	M	28/05/2023	SI
1001952553	VEGA VILLAVICENCIO FELMAN GALLARDO	URCUQUI	CAHUASQUI	M	28/05/2023	SI
1001990264	TOCAGON GUALACATA ANTONIO	OTAVALO	SAN RAFAEL	M	28/05/2023	SI
1002029674	BONILLA ARAY ROBER MARCELO	PIMAMPIRO	SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	M	28/05/2023	SI
1002115226	LEMA DE VET PACHA CUTIC	OTAVALO	DR MIGUEL EGAS/PEGUCHE	M	28/05/2023	SI
1002136925	ALMEIDA VALLEJOS ANGEL ISAAC	COTACACHI	GARCIA MORENO / LLURIMAGUA	M	28/05/2023	SI
1002441234	MARTINEZ HIDALGO EDISON MAURICIO	OTAVALO	SAN PABLO	M	28/05/2023	SI
1002516605	POMASQUI IBADANGO EDISSON DARIO	ANTONIO ANTE	SAN JOSE DE CHALTURA	M	28/05/2023	SI
1002572863	VILLEGAS REYES VIVIANA ELIZABETH	ANTONIO ANTE	SAN FCO.DE NATABUELA	F	28/05/2023	SI
1002590113	CHUMA RECALDE MARIA CARMEN	URCUQUI	SAN BLAS	F	28/05/2023	SI
1002593869	MALDONADO SUAREZ WIDMAN ANDRES	URCUQUI	PABLO ARENAS	M	28/05/2023	SI
1002752762	RUIZ BENALCAZAR VERONICA ALEXANDRA	OTAVALO	PATAQUI	F	28/05/2023	SI
1002760773	GUDIÑO ACOSTA SANTIAGO DANIEL	IBARRA	AMBUQUI/CHOTA	M	28/05/2023	SI
1002796082	BOLAÑOS PIEDRA MARIA MAGDALENA	COTACACHI	PEÑAHERRERA	F	28/05/2023	SI
1002976767	TERAN LOMAS ROMMEL STEEVEN	ANTONIO ANTE	SAN ROQUE	M	28/05/2023	SI
1002992012	GUERRA ANDRADE SERGIO PAUL	COTACACHI	QUITROGA	M	28/05/2023	SI
1003208707	BENAVIDES ENRIQUEZ JAIME DANILLO	PIMAMPIRO	CHUGA	M	28/05/2023	SI

1003392980	ESTRADA ANRANGO MARIA VERONICA	OTAVALO	SAN JOSE DE QUICHINCHE	F	28/05/2023	SI
1003457635	TERAN TERAN VANESSA ELIZABETH	ANTONIO ANTE	IMBAYA	F	28/05/2023	SI
1003807649	TUQUERREZ JUMA EDWIN BLADIMIR	PIMAMPIRO	MARIANO ACOSTA	M	28/05/2023	SI
1003972237	RUIZ RIVERA FRANKLIN ALONZO	URCUQUI	TUMBABIRO	M	28/05/2023	SI
1004008908	OYAGATA AGUILAR MANUEL	OTAVALO	EUGENIO ESPEJO	M	28/05/2023	SI
1004099428	CHICAIZA FLORES JORGE ORLANDO	COTACACHI	APUELA	M	28/05/2023	SI
1004114672	RAMOS POZO PAULO ROBERTO	IBARRA	SALINAS	M	28/05/2023	SI
1004150114	IMBAQUINGO ALMEIDA EVELYN PAMELA	COTACACHI	PLAZA GUTIERREZ/CALVARIO	F	28/05/2023	SI
1004205322	ANDRADE CANTINCUZ CARLOS PAUL	IBARRA	LITA	M	28/05/2023	SI
1004289912	CHICAIZA TATES LUCIA JEANETH	URCUQUI	LA MERCED DE BUENOS AIRES	F	28/05/2023	SI
1004657258	BOLAÑOS ESCUDERO ERIKA CRISTINA	COTACACHI	IMANTAG	F	28/05/2023	SI
1716158371	AGUIRRE MINDA JULIO CESAR	IBARRA	CAROLINA /GUALLUPI	M	28/05/2023	SI
1718696964	DE LA CRUZ PERUGACHI IVAN	OTAVALO	GONZALEZ SUAREZ	M	28/05/2023	SI
1719778860	SANTACRUZ MALDONADO ALBERTO	OTAVALO	SAN JUAN DE ILUMAN	M	28/05/2023	SI
1724890502	RICHARDS GRAHAM	COTACACHI	6 DE JULIO DE CUELLAJE	M	28/05/2023	SI

Total de Acreditados : 35

IMPRIMIR

Código: FO-05 (PE-OE-SU-09); Versión:1